

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la demanda del ayuntamiento de Santiago de Compostela para que se cambie el nombre del aeropuerto para pasar a denominarse "Rosalía de Castro"**.

El 19 de enero el pleno del ayuntamiento de Santiago de Compostela aprobó por unanimidad de todos los grupos demandar a Fomento que se cambie la denominación del aeropuerto de Santiago, Lavacolla, para que pase a llevar el nombre de la insigne escritora gallega Rosalía de Castro.

Trasladamos al Ministerio de Fomento (AENA) la solicitud adoptada en el pleno del consistorio a fin de que se tenga en cuenta y se pueda agilizar su tramitación. Una iniciativa que cuenta con el parecer favorable de la Xunta de Galicia que se pronunció en sentido positivo.

Existen precedentes recientes en este sentido como el antes llamado aeropuerto de Madrid-Barajas, que pasó a denominarse aeropuerto Adolfo Suárez, o el de Santander que se denomina en la actualidad Seve Ballesteros. Sin olvidar que el aeropuerto de Granada se llama Federico García Lorca Granada.

Dedicar el nombre de un aeropuerto a una persona insigne, destacada desde el punto de vista histórico, político o literario, es una práctica extendida en aeropuertos de otros países. En este sentido cabe recordar algunos como: Napoleon Bonaparte (Ajaccio-Francia), Abraham Lincoln (Springfield-EEUU), Charles de Gaulle (París). Francisco de Sá Carneiro (Porto) Lech Wałęsa (Gdańsk-Polonia), José Martí (Habana), Franz Liszt en Budapest, Sergei Prokofev en Donetsk-Ucraina, Franz Josef Strauss en Munich, Giuseppe Verdi en Parma, John Lennon en Liverpool, Caravaggio en (Bérgamo-Italia) o Galileo Galilei en Pisa, entre otros muchos.

Esta modificación nominal del aeropuerto de Compostela aportaría un simbolismo importante y ayudaría a proyectar la cultura y la lengua de Galicia. Tendría más sentido que el nombre actual puesto que Rosalía de Castro no sólo es una de las grandes literatas y poetisas de las letras gallegas, merecedora de esta distinción, sino que su figura se identifica perfectamente con Galicia. La importancia literaria de Rosalía de Castro es internacionalmente reconocida. Además se fomentaría una mayor presencia simbólica de las mujeres que como hemos podido comprobar, no suelen figurar en este tipo de cuestiones.

Precisamente el próximo 24 de febrero se conmemora en Galicia el Día de Rosalía y es el año en el que se cumplen 180 años de su nacimiento. Es la mejor forma de proyectar al mundo la imagen de Galicia y de Santiago, ciudad a la que Rosalía estuvo especialmente vinculada.

Esta propuesta cuenta con el apoyo unánime de todas las formaciones políticas y con las principales entidades culturales gallegas como la Real Academia Gallega, la Fundación Rosalía de Castro y el Consello da Cultura Galega.

Los aeropuertos son espacios de tránsito internacional donde se puede proyectar y extender la cultura propia. Cambiar la denominación del aeropuerto de Santiago es una forma de honrar y homenajear a la escritora y poetisa, a la vez que es un acierto.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es la posición del Ministerio de Fomento-Aena ante la petición unánime del ayuntamiento de Santiago de Compostela, aprobada en pleno por unanimidad, para que se cambie el nombre del aeropuerto de Santiago de Compostela-Lavacolla por el de Rosalía de Castro? ¿Sabe que cuenta con el parecer favorable de la Xunta de Galicia?

¿Es el Ministerio favorable a esta propuesta? ¿No es cierto que se han dado casos recientes de cambio de denominación de aeropuertos como el de Madrid Barajas por Adolfo Suárez?

¿Va el Ministerio a atender positivamente esta petición?

De ser así, ¿Sería posible que se efectivizase en este mismo años cuando se cumplen 180 años del nacimiento de la insigne escritora y poetisa de las letras gallegas?

¿No es verdad que son excepcionales las denominaciones de aeropuertos con nombres de personajes femeninos como Rosalía de Castro? ¿No contribuiría a fomentar la presencia simbólica de mujeres en este ámbito?

¿Comparte que este cambio de denominación es idóneo para proyectar la cultura y la lengua gallega en una terminal internacional?

24 de enero de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada por Pontevedra Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea